


REQUERIMIENTO SUBSANAR INV-019-2021

De <contratacion@ibal.gov.co>
Destinatario <contratacion@sergom.com>, <contratacionsergomltda@gmail.com>
Fecha 2021-03-01 11:20


 REQUERIMIENTO A CONSOSRCIO IBAL INV-019 DISTRITO 5-5A Y 8.docx (~49 KB)

Ver archivo adjunto.

--

Secretaría General

IBAL SA ESP OFICIAL.

	RESPUESTA OBSERVACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-062
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 1

Ibagué, 22 de febrero de 2021.

Señores

CONSORCIO IBAL

R/L JAIME OMAR GOMEZ MANRIQUE

Correo electrónico: contratacion@sergom.com, contratacionsergomltda@gmail.com

Dirección: Calle 40 No. 25 – 14 Barrio. La Soledad

Ciudad: Bogotá D.C.

Proponente de Invitación No.019 de 2021

OBJETO: "REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRAULICOS No. 5, 5A Y 8 UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ".

Buenos días respetado Arquitecto,

Conforme a la propuesta presentada del proceso en mención, el comité evaluador solicita aportar los documentos donde se pueda verificar el material de la tubería, ya que no se ha podido verificar correctamente en los siguientes contratos aportados: *El proponente presenta contrato No.096 del 2014 y el contrato No.001201-2011.*

Por lo anterior se solicita se aclare la especificación técnica del Item 3.6 (Suministro e instalación de Tubería estructural d=24") del contrato No.096 del 2014, así mismo se aclare la especificación técnica del Item (Suministro e instalación de tubería de 24") del contrato No.001201-2011 de la página 4 del PDF No.04 de la propuesta; teniendo en cuenta que en los términos referencia este apartado es habilitante con la siguiente especificación: "Haber ejecutado el suministro e instalación de mínimo 100 ML de redes tubería plástica y/o GRP y/o CCP de alcantarillado de diámetros iguales o mayores a 20".

Solicitamos que los documentos soportes para aclarar este inconveniente se alleguen al correo electrónico contratacion@ibal.gov.co antes de las 12:00 m del día Martes 02 de Febrero de 2021, esto en aras de culminar la evaluación técnica de Inv-019 de 2021

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

MATEO CASAS MIRANDA

Ingeniero Civil Contratista

Miembro del Comité Evaluador